



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprensa.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - Nº 1016

Bogotá, D. C., viernes, 2 de septiembre de 2022

EDICIÓN DE 13 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE
CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTA NÚMERO 037 DE 2022

(junio 14)

Sesión Ordinaria Semipresencial y Virtual
Legislatura 2021-2022

Hora: 10:30 a. m.

El día martes 14 de junio de 2022, se reunieron de forma semipresencial y virtual, los honorables Representantes a la Cámara integrantes de la Comisión Quinta, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Señor Presidente, ¿me escucha?, ya tenemos señal Presidente, cuando usted guste podemos dar inicio a la Sesión.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Listo, demos inicio a la sesión correspondiente al día 14 de junio, por favor, llame a lista.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Con mucho gusto, señor Presidente, dejando constancia que son las 10:30 a. m., hora de inicio de esta sesión.

Señor Presidente, me permito informarle, esto siendo una Sesión mixta están registrados en la Plataforma de la Comisión los siguientes honorables Representantes:

Chica Correa Félix Alejandro

Ortiz Núñez Héctor Ángel

Linares Camberos John Alejandro

Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro.

Igualmente están conectados en la Plataforma los siguientes honorables Representantes:

Espinal Ramírez Juan Fernando.

Honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Presente.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Sánchez Montes de Oca.

Honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Sánchez Montes de Oca, aquí presente.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Sí doctora buenos días, cómo está.

Presencialmente tenemos la asistencia de los honorables Representantes:

Grisales Londoño Luciano

Lozano de la Ossa Franklin del Cristo

Martínez Restrepo César Eugenio

Ortiz Zorro César Augusto

Perdomo Andrade Flora.

Honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Presente, señor Secretario.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Pisso Mazabuel Crisanto.

Honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Secretario, por favor, me confirma mi asistencia.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Registro entonces la asistencia del doctor Ciro Fernández.

Honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias y en la Plataforma.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Y en la Plataforma, sí señor.

En total trece (13) honorables Representantes.

Señor Presidente, tenemos quórum decisorio.

En el transcurso de la Sesión Semipresencial y Virtual se conectaron los siguientes honorables Representantes:

Arango Cárdenas Óscar Camilo
Cure Corcione Karen Violette.

En el transcurso de la Sesión Semipresencial y Virtual, asistieron de manera Presencial los siguientes honorables Representantes:

Enríquez Rosero Teresa de Jesús
Gaitán Pulido Ángel María
Molano Piñeros Rubén Darío
Pachón Achury César Augusto.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Muy bien, por favor leamos el Orden del Día.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Con mucho gusto.

Dejo constancia de la asistencia presencial del Representante Pachón Achury César Augusto.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER
PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

Legislatura 2021-2022

ORDEN DEL DÍA

para la sesión mixta de hoy martes 14 de junio del 2022, en el Salón de Sesiones Jorge Eliécer Gaitán, acatando las respectivas medidas sanitarias de bioseguridad

I

Llamada a lista y verificación del quórum

II

Aprobación de Acta de la Sesión Conjunta correspondiente a la Legislatura 2021-2022

- Acta número 001 del 27 de octubre de 2021

III

Estudio, discusión y votación en primer debate del siguiente Proyecto de ley

1. Proyecto de ley número 453 de 2022 Cámara, 136 de 2020 Senado, por medio del cual se adopta una política de estado para ordenar la delimitación, recuperación, restauración y ordenamiento ambiental y agrario de los lagos, ciénagas, playones y sabanas comunales.

Autores: Los honorables Senadores *Aída Yolanda Abella Esquivel, Gustavo Bolívar Moreno, Feliciano Valencia Medina, Gustavo Petro Urrego.*

Ponentes: Los honorables Representantes *Héctor Ángel Ortiz Núñez, Coordinador, César Augusto Pachón Achury.*

Publicación del Proyecto de ley:

El Proyecto de ley originalmente está publicado en la *Gaceta del Congreso* número 614 de 2020.

La Ponencia para primer debate en el Senado, en la *Gaceta del Congreso* número 1147 de 2020.

La Ponencia para segundo debate en la *Gaceta del Congreso* número 498 de 2021, en el Senado.

El texto de Plenaria de Senado, en la *Gaceta del Congreso* número 316 de 2022.

La Ponencia para primer debate aquí en la Cámara, está publicado en la *Gaceta del Congreso* número 685 de 2022.

Dejando constancia que este proyecto fue anunciado en la sesión mixta del día 8 de junio de 2022 según consta en el Acta número 036 y dando cumplimiento al artículo 8° del Acto Legislativo 01 de 2003.

IV

Anuncio Proyectos de ley

V

Negocios Sustanciados por la Presidencia

VI

Lo que propongan los honorables Representantes

Señor Presidente, está leído el Orden del Día, sin embargo, tengo una Proposición de aplazamiento, si usted me permite de darle lectura antes de que se apruebe el Orden del Día.

Honorable Representante Óscar Camilo Arango Cárdenas:

Jaírquito, buenos días, para que me registre porfa.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Con mucho gusto dejo constancia de la asistencia del doctor Arango Cárdenas Óscar Camilo.

Señor Presidente, le comentaba que hay una Proposición del doctor César Augusto Pachón Achury donde solicita aplazamiento de este Proyecto de ley, entonces si usted me permite le doy lectura para que someta el Orden del Día, pues obviamente con el aplazamiento de este Proyecto de ley, si así lo considera la Comisión.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Sí señor, por favor.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Dice así:

Proposición

En mi condición de Representante a la Cámara por el departamento de Boyacá y de acuerdo con lo establecido en los artículos 112 y subsiguientes de la Ley 5ª de 1992, propongo a la Honorable Comisión Quinta de la Cámara de Representantes someter a consideración la Proposición de Aplazamiento del Proyecto de ley número 453 de 2022 Cámara, 136 de 2020 Senado, “*por medio del cual se adopta una política de estado para ordenar la delimitación, recuperación, restauración y ordenamiento ambiental y agrario de los lagos, ciénagas, playones y sabanas comunales*”, en consecuencia a que finaliza el período legislativo y no alcanza el trámite correspondiente establecido en la Ley 5ª de 1992.

Firma el Representante *César Augusto Pachón Achury.*

Presidente, está leída la Proposición de aplazamientos de este Proyecto de ley.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Entonces en consideración el Orden del Día leído con la Proposición de aplazamiento del Proyecto de ley en mención, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿la aprueba la Comisión?

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

No hay un voto contrario, en consecuencia, señor Presidente, queda aprobada la Proposición donde se aplaza el estudio de este Proyecto de ley.

Y aprovecho para registrar la presencia del honorable Representante Molano Piñeros Rubén Darío.

Honorable Representante Karen Violette Cure Corcione:

Buenos días, señor Secretario, Karen Cure presente, tengo problemas de conectividad.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Correcto, igualmente registro la asistencia de la doctora Cure Corcione Karen Violette.

Podemos continuar con el siguiente punto del Orden del Día, señor Presidente, dejando constancia que queda aplazado la discusión de este Proyecto de ley.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Segundo. Aprobación del Acta número 001 del 27 de octubre de 2021, perdón, esa es un Acta de Sesión Conjunta de la Legislatura 2021-2022, que ya fue puesta en conocimiento de cada uno de los Representantes y fue aprobada en el Senado de la República.

Señor Presidente, para que la ponga en consideración.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

En consideración el Acta anunciada, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿la aprueba la Comisión?

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Ha sido aprobada, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Siguiente punto del Orden del Día.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Siguiente punto del Orden del Día.

Cuarto. Anuncio Proyecto de ley. Señor Presidente, no tengo Proyecto de ley para anunciar.

Quinto. Negocios sustanciados por la Presidencia.

Señor Presidente, está pidiendo la palabra el doctor César Pachón, y perdón doctor Pachón voy a dejar constancia que el Representante Ángel María Gaitán tiene problema de conectividad, se está comunicando aquí por el interno, no ha podido conectarse, entonces está en ese proceso.

Honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Bueno gracias, un cordial saludo, señor Presidente, a la Mesa Directiva, a todos los compañeros y compañeras.

Yo quisiera pues digamos saber si posiblemente sea la última sesión que tenemos, incluso sabemos que el aplazamiento que propusimos del Proyecto de ley es porque no alcanza los trámites respectivos porque ya se cierra esta, este año legislativo y quisiera saber si esta es la última sesión, señor Presidente, señor Secretario, puesto

que a mí sí me parece importante poder resaltar el trabajo de la Comisión y el trabajo de cada uno de los compañeros, compañeras, de los funcionarios de esta Comisión, también, en todas sus áreas, en la Secretaría, el tema de comunicaciones, de transmisión y todo lo que se ha hecho, incluso, agradecer a las señoras del aseo, a las señoras de los tintos, a las personas que han hecho posible que estemos acá, que adelantemos las Sesiones y que la Comisión avance.

De todos modos sé que son muchos los Proyectos de Ley que presentamos los unos o los otros, que no todos fueron exitosos, pero que buscamos hacer los mejores debates, controles políticos, intervenciones y que de todos modos en el caso mío vamos a la Comisión Quinta del Senado, a muchos de los compañeros que de pronto tienen algún otro Proyecto en sus vidas, desde la política en sus regiones, que no, que no van a continuar en el Congreso o lo que sea, decirles que importante que aquí también nos quedamos compañeros que vamos a seguir en la Comisión Quinta ya desde Senado y que también hay muchos temas de interés como lo está comentando aquí César Zorro, Proyectos que podemos sacar adelante, que de pronto si en este Proceso Legislativo no se dieron las cosas por una u otra manera o por tiempo, la idea es poder traer todas estas iniciativas muy buenas para el país poderlas representar y sobre todo concretarlas y hacer las leyes de esta República.

Agradecer a todos y cada uno de los Presidentes, Presidentas que han pasado, las Mesas Directivas y a todos por los debates en medio de ciertas situaciones que de pronto algunas no fueron las mejores pero que finalmente ese es el debate político, muchas gracias a las compañeras, a los compañeros y decirles que cualquier cosa que hayamos tenido inconvenientes pido disculpas si en algún momento se ofendieron por alguna situación, pero decirles que la representación que yo he venido a traer a este Congreso es una representación que me exige mantenerme en las posiciones y en la coherencia con la que inicié desde hace muchos años y sigo construyendo al lado de un proyecto político que estamos trabajando.

Entonces, agradecerles a todos por su apoyo, por sus debates, por generar las discusiones y también por todas las iniciativas tan importantes que llegaron a esta Comisión, seguiremos adelante trabajando también en la Comisión Quinta ya desde el Senado.

Muchas gracias a todos y a todas.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

A usted doctor César, un abrazo muy especial y felicitaciones, yo creo que decidiremos al final de esta sesión si mañana tenemos reunión, mañana yo dije que en el mejor término de la necesidad estamos dispuestos para prestar todo nuestro apoyo y servicio.

Continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Con mucho gusto, señor Presidente, no sin antes dejar constancia que ya se conectó el doctor Ángel María Gaitán.

Igualmente registro la presencia de la doctora Enríquez Rosero Teresa de Jesús.

Pasamos al punto de Propositiones. Señor Presidente, hay una Proposición en la Mesa que firma el Representante Franklin Lozano de la Ossa, dice lo siguiente:

Proposición Aditiva

Con base en el artículo 138 de la Constitución Política de Colombia y con el fin de dar cumplimiento al control político aprobado en la Proposición 057 el día 10 de mayo de 2022, respetuosamente, solicito que se cite la Sesión de la Comisión en la ciudad de Santa Marta, no tiene fecha.

Está leída la Proposición, debo advertirle al Representante Franklin que la Cámara no corre con presupuesto para el desplazamiento, así que sería del bolsillo de cada uno de los Congresistas.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Entonces, ponemos a consideración la Proposición del doctor Franklin, ya para discusión, con las salvedades que ha hecho el Secretario, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿lo aprueban?

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Ha sido aprobada la Proposición, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Continuemos, señor Secretario.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

No hay más proposiciones en la Mesa, no sé si algún Representante quiere hacer uso de la palabra, porque ya hemos agotado el Orden del Día.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Siguiente punto del Orden del Día.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Agotado el Orden del Día, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

¿Y no tenemos Proyectos para anunciar para mañana?

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

No señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Okey, bueno entonces...

Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Presidente regáleme el uso de la palabra si es tan amable.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Tiene la palabra el doctor Ángel Gaitán.

Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Gracias Presidente, muy amable y un saludo especial a todos los compañeros de la Comisión Quinta.

Lo primero es para preguntar la Sesión en Santa Marta es para abordar qué temas y qué fecha está

convocada o se está invitando o citando a esa Sesión de la Comisión Quinta.

Y segundo, para Presidente no sé si vaya a haber una última sesión que usted convoque porque sí es bueno conocer qué Proyectos quedan en la Comisión, qué proyectos avanzaron, y es bueno Presidente, como para que usted pues de manera muy respetuosa, nos comente los Proyectos que fueron aprobados en esta Legislatura, cuáles quedan de importancia que serán todos seguramente, quedaron pendientes para los próximos períodos constitucionales, y obviamente, nosotros poder saber las gestiones que tenemos que hacer para que algunos Proyectos donde tenemos interés puedan avanzar, Presidente.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Está pidiendo la palabra el doctor Franklin, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Doctor Franklin, ya le contesto al doctor Gaitán.

Honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa:

Presidente, muchas gracias por concederme el uso de la palabra, con los buenos días para todos los compañeros.

No, básicamente para responderle al doctor Ángel María, nosotros hace 3 semanas aprobamos una Proposición con el propósito de hacer un debate de control político acerca de la mala prestación del servicio de agua potable en Santa Marta, antes lo manejaba el Distrito de Santa Marta, la Empresa ESSMAR y hoy lo maneja la Superintendencia de Servicios Públicos, la cual Intervino esa Empresa.

Y es importante hacer ese debate en esta Comisión porque la mala prestación del servicio ha estado ocasionando problemas ambientales en el Distrito de Santa Marta, por eso traemos ese debate a esta Comisión que se encarga entre otros de los temas ambientales.

Como quiera que está programada para esta semana, que inicialmente se había programado para esta semana, pero sabiendo que el país, por supuesto, Santa Marta y el Magdalena están muy pendientes de lo que va a pasar con el debate Presidencial que se avecina, tomamos la decisión de posponer la Sesión o el debate de control político y acogiéndonos también a la Normatividad que dice que el Congreso de la República podrá hacer debates de control político en todo momento, en período, inclusive, cuando no estén Sesionando dentro de los periodos legislativos.

De esta manera tomamos la decisión de hacer el debate después del debate Presidencial, el debate de control político hacerlo después de las Elecciones Presidenciales con el fin de que sea escuchado por el mayor número de personas en la ciudad de Santa Marta y en el Departamento del Magdalena; para lo cual doctor Ángel María y queridos compañeros, vamos a hacer la gestión para invitarlos a todos para que estemos en ese importante debate y por supuesto, para que después del mismo aprovechemos un rato y veamos o paseemos por la ciudad de Santa Marta.

Gracias Presidente.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Muy bien.

Secretario, entonces voy a proceder a contestarle al doctor Ángel Gaitán, pero acláreme cuántas sesiones pudiésemos tener más, señor Secretario.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Okey señor Presidente, con mucho gusto, mire, a ver, en esta Legislatura bajo su Presidencia, bajo la Mesa Directiva actual, se han realizado 37 Sesiones Ordinarias, se han radicado en la Comisión 36 Proyectos de ley, de esos 36 Proyectos de ley fueron estudiados 24, de esos 24, 21 fueron aprobados en primer debate, 30 fueron archivados por decisión de la Comisión y quedarían pendiente sin trámite, perdón 3, 3 quedaron archivados por decisión de la Comisión, para un total de 24 Proyectos de Ley estudiados en esta Legislatura, 12 quedarían pendientes de trámite, en este orden de ideas y de conformidad con la Ley 5ª quedarían archivados.

Y hay 6 Leyes de la República que son, entre otros: el Proyecto de ley de Cambio Ambiental, el del Fondo de la Panela, el del Cañaño, el de la Fiesta del Campesino, el de la Siembra de Árboles, eso a grosso modo es el balance que, obviamente será, estábamos esperando terminaran las Sesiones de esta Legislatura para sacar un balance formal y hacérselo llegar a cada uno de ustedes para que hagan también sus respectivos balances individuales.

Ese es el trámite de esta Legislatura, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Muy bien, ¿Secretario cuántas Sesiones nos quedarían faltando?

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Señor Presidente, tenemos vigente digamos la Legislatura termina el 20 de junio, sí, se acaba de aprobar esta Proposición que es un debate para hacerlo en la ciudad, desde Santa Marta, quedaría pendiente este y no tenemos Proyectos radicados, Ponencias radicadas hasta el momento, si llegan a radicar hay que sesionar para anunciar Proyecto y luego para aprobarlo.

Está pidiendo la palabra el doctor Zorro, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Tiene la palabra el doctor Ortiz.

Honorable Representante César Augusto Ortiz Zorro:

Gracias Presidente, Secretario sí me parece muy importante que nos aclaren qué tiempo nos queda para nosotros poder discutir los Proyectos, lo digo porque con el doctor Rubén Darío Molano hicimos un ejercicio de radicar el Proyecto de ley de Fondo de Estabilización Arrocería, sé que hoy el reparto llega acá a Comisión, pues con la esperanza...

Señor.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Lo mandaron para la Tercera.

Honorable Representante César Augusto Ortiz Zorro:

No, que fue una equivocación, que ya lo mandan para acá.

Digamos este Proyecto es muy importante para nosotros por mi región, Casanare el primer productor de arroz, por todo lo que representa este sector en el país y que ha sido una solicitud constante de ellas, yo le agradezco al doctor Rubén Darío que le puso mucho esfuerzo, mucho ánimo y pues para nosotros sería y para los agricultores sería muy importante por lo menos dejar la aprobación en primer debate.

Entonces, sí tengo la esperanza y quisiera saber si tengo la esperanza de poderle dar discusión a este Proyecto, yo estaba hablando con la doctora Flora Perdomo que también está muy interesada, sé que el doctor Ángel María Gaitán estaría muy interesado, César, los que somos agricultores, entonces quisiera saber si podemos contar con los tiempos y si presentamos la Ponencia hoy o mañana.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Le voy a contestar, bueno, en primer lugar, quiero agradecerles a todos el apoyo, el respaldo, el respeto que han tenido para conmigo, la Mesa Directiva y con la Comisión.

En segundo lugar, quiero resaltar la forma juiciosa, denodada y la forma responsable como la mayoría, como la totalidad de los miembros de la Comisión participaron de la discusión de los diferentes Proyectos de Ley, con un balance para mí, positivo, en los debates de control político y en los requerimientos que siempre se le hicieron a la Comisión.

En tercer lugar, quiero agradecerle a todo el personal empezando por el señor Secretario, la Subsecretaría, a Luis Carlos y a todo el equipo técnico, a todas las señoras que nos apoyan de la Comisión, una experiencia gratificante de apoyo permanente, es la que siempre se hizo de la manera más juiciosa, responsable, ajustados a la Constitución y a la ley de esta Comisión.

Finalmente, quiero decirles a todos que estoy completamente dispuesto en compañía del equipo de la Secretaría General para que existiendo información procederemos a citar la Comisión hasta el 20 de junio que nos lo permite, no veo fácil el desplazamiento a la ciudad de Santa Marta pero está aprobada y en el eventual caso de que logremos hacer agenda con el mayor de los gustos.

Y doctor Ortiz le contesto, Zorro, que la Ponencia que nos radique dentro de los términos legales procederé a ponerme de acuerdo con el Secretario para mirar si nos dan los tiempos por lo menos de anunciar o de mirar qué podemos hacer, por ahora yo veo muy ajustados los términos.

Y aprovecho este espacio para reiterarles mi gratitud y para reiterarles mi compromiso, amistad y cariño, felicitar a los que ganaron, a los que de una u otra manera no pueden estar, animarlos para decirles que esto es un proceso de 4 años y que lo que hay es que hacer ajustes para que en el próximo período podamos gozar de sus amistades, desearles muchos éxitos en todas sus actividades y lo mismo que el doctor César, han sembrado en nuestro corazón una hermandad, que la actividad

que tendremos en el Senado representaremos a estos amigos con mucho cariño.

De modo tal señor Secretario que le reitero a usted, a todo el equipo y a todos los compañeros, la gratitud por el respaldo y el apoyo que he sentido y he recibido.

Muchísimas gracias a todos.

Señor Secretario, siguiente punto del Orden del Día.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Señor Presidente, bueno gracias a usted por sus palabras y en nombre de mis funcionarios muy agradecidos con usted y con todos los honorables Representantes de esta Comisión.

Señor Presidente, ha sido agotado el Orden del Día.

Entonces, quedamos pendientes si el doctor Zorro muy gentilmente nos radica Ponencia para convocar una sesión para anunciarlo y luego para aprobarlo en primer debate, hay que hacer claridad que de conformidad con la Ley 5ª del artículo 190 los proyectos de ley que no se logren aprobar en el primer debate se archivarán y aquellos que quedan aprobados en primer debate quedan vivos, en ese caso su proyecto doctor Zorro quedaría vivo con una Legislatura completa para que continúe su trámite, en caso de que no sé discuta ese proyecto en esta Legislatura habría que archivarlo, radicarlo en Secretaría General para que lo presente nuevamente.

Agotado el orden del día, señor Presidente, no sé si hay alguna ...

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Agotado el orden del día, se levanta la sesión y existiendo requerimiento de uno de los compañeros en los términos legales en la Legislatura correspondiente al año 2022 que cierra el 20 de junio, se levanta la Comisión y se convocará en el eventual caso a través de la Secretaría.

Una feliz tarde y muchísimas gracias.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Perdón, Presidente.

Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Presidente, regáleme el uso de la palabra.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Sí señor.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Le están pidiendo la palabra, el doctor Franklin, el doctor Gaitán, antes de levantar la sesión.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Doctor Gaitán, bien pueda.

Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Escuchemos a Franklin que yo ya voy entrando aquí a la Comisión, y quiero hacer el uso de la palabra aquí de manera presencial en la Comisión.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Doctor Franklin.

Honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa:

No, es breve Secretario, la pregunta es para el Secretario, el trámite ahora sería que cuando se termine la fecha usted por Secretaría le comenta a todos los Representantes el día de la reunión del debate de control político, básicamente es así.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Así es honorable Representante, correcto.

Doctor Gaitán, señor Presidente, acaba de llegar el doctor Gaitán de manera presencial, señor Presidente, para que le dé el uso de la palabra.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Ya le di el uso de la palabra, con mucho gusto.

Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Gracias Presidente, muy amable y un saludo especial a todos.

No, Presidente es que yo lo primero, quería reconocerle a usted en su Presidencia el compromiso y la garantía para que la Comisión pudiera durante esa culminación de este Período Constitucional y por supuesto, en su período como Presidente reconocerle sus garantías que usted le ha brindado a todos los miembros de la Comisión, de paso felicitarlo por su decisión en su nueva aspiración y llegar al Congreso nuevamente en calidad de Senador.

Presidente, desearle muchos éxitos y por supuesto, que muchas expectativas de los temas que en Comisión Quinta están pendientes y uno de ellos y que hacía énfasis el compañero Ortiz Zorro, a quien saludo de manera especial también que se encuentra aquí de manera presencial, en la creación del Fondo de Estabilización para el Arroz o para el sector arrocerero que me parece tiene una trascendencia pero que los tiempos apremian y vemos mucha dificultad.

Y que es un proyecto que para ese sector tiene una relevancia muy importante, a ver si fuera posible ahora, porque pues ya el Secretario lo explicaba que los proyectos que se surtan de la Comisión si no se llevan al segundo debate pues hay que archivarlos y volverlos a presentar, entonces sería como unos esfuerzos fallidos, pero valdría la pena el debate en la Comisión porque eso va a permitir que quienes continúan en la Comisión, Representante Ortiz Zorro, puedan retomarlo y quienes vayan a estar aquí en la Comisión de nuestras regiones pues poderles pedir de manera especial el compromiso frente a este tipo de proyectos, ojalá que nosotros podamos invitar a algunos de los que están electos que de manera nos puedan acompañar para que conozcan no solamente ese proyecto sino algunos de interés que hay que no van a alcanzar a hacer los trámites, pero que sí vale la pena hacer la discusión.

Mire, hay un tema tan importante, Presidente y compañeros, como la creación de la Mesa Nacional para el tema de los Pasivos Ambientales que es otro debate que prácticamente quedó, pero que tiene una relevancia tan notable porque es que aquí estamos hablando de la Ley de Transición Energética que tiene todas las connotaciones para el futuro de ese país, pero también tiene que ir de la mano en esa ley que va en segundo y que se tendría que discutir en segundo debate,

va a ser el corazón de esa Ley esa Mesa Técnica Nacional para el pago de los Pasivos Ambientales, porque le deben a todo el país, desde Ecopetrol en adelante y todas las Multinacionales, le deben a todas las regiones del país en materia de Pasivos Ambientales por el objeto de la explotación y de exploración y ese tema deberá quedar claro acá y vuelvo y repito, ojalá uno pudiera invitar a algunos de los miembros que quieren, que están electos, que quieren llegar a esta Comisión, para que tengan claro estos temas, Representante Molano y puedan hacer las discusiones al respecto.

Y claro, me parece que esa es una labor importante, Presidente, y que esa sea también la oportunidad para nosotros poder aquí ojalá todos de manera presencial, por lo menos despedirnos de la culminación de este período y por supuesto, dejar como algunas tareas en manos de algunos compañeros que continúen o que van a continuar y de otros que lleguen en temas fundamentales, Representante Molano, que me parece vital, tres, cuatro temas esenciales que podamos plantear en esta Comisión.

Y que ahí Presidente sea el momento también de una vez para nosotros poderle reconocer a usted la labor hecha, porque usted fue garante para todos, para quienes hicimos debates de control político, para los que de pronto no estuvimos acompañando este gobierno, como Ortiz Zorro, como César Pachón, en fin, pero que tuvimos las garantías, como Rubén Darío que estuvo al otro lado, ¿no es cierto?, pero poderle reconocer Presidente a usted toda esa importante labor que se hizo porque es que eso es lo que deja la tranquilidad que aquí no pensemos todos iguales pero que nos permitan expresar lo que sentimos, lo que queremos y por supuesto, las decisiones que se toman al interior de la Comisión.

Entonces, yo quería por eso venía como a las carreras para poder hacer el uso de la palabra de manera presencial, no sin antes, vuelvo y repito, reconocerle y agradecerle a usted Presidente las garantías que nos dio.

Pero para decirle también a mi gran amigo y compañero Franklin que tampoco vuelve, pero que me dicen su señora esposa sí vuelve y no sé si venga a esta Comisión, porque en manos de ella van muchos temas que encomendar que aquí quedan, pero también decirle que voy a acompañarlo a Santa Marta, yo quiero ir a ese debate, claro que voy y lo acompaño, porque aquí sobre todo ha existido la solidaridad en los temas propios de la Comisión Quinta, sea la fecha que sea, si lo programamos con tiempo yo voy y lo acompaño, quiero ir a acompañarlo porque yo creo que es el mayor de los compromisos que uno debe adquirir con los compañeros en sus temas de sus regiones, aquí fuimos muy solidarios en los temas de los debates del Sector Lechero, el Sector Eléctrico, el Sector Arrocero, el Sector Cafetero, en fin, entonces por qué no podemos culminar acompañándolo y por supuesto, que llevaremos la lechona y los tamales tolimenses para Santa Marta y vamos a acompañarlo.

Y entonces, Franklin, aquí se está diciendo Crisanto que él también va a ir, entonces que también vaya decidiendo porque vamos a estar.

Muchas gracias Secretario y a todo el equipo de la Comisión Quinta, en cabeza suya Secretario, a todo el equipo administrativo, que yo espero

que nos volvamos a reunir acá, que podamos despedirnos, que podamos agradecernos y poder mirar las tareas que en el futuro se puedan hacer.

Entonces, para todos un saludo especial, muchas gracias a todos, a todos los compañeros de la Comisión Quinta, pero también a todo el equipo importante que durante 8 años nos soportaron aquí con nuestras posiciones y con nuestras actuaciones.

Muy amable para todos y un feliz día.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Presidente, está pidiendo la palabra el doctor Pisso y el doctor Molano, también.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Al doctor Ángel muchas gracias por esas palabras, usted fue un gran Presidente, un gran Congresista, un hombre sincero, directo, asumió posiciones muy respetables, unas en las que coincidimos otras en las que nos debatimos, pero siempre con cordura, altura, pensando en los intereses del país y su expresión liberal siempre fue también prenda de garantía y engalanó esta Comisión con sus debates u opiniones.

Tiene la palabra el doctor Molano.

Honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Presidente, muchísimas gracias. Sea lo primero, agradecerle infinitamente a usted, a toda la Mesa Directiva, este año de trabajo supremamente productivo de esta Comisión, quiero comentarle a todos que el Proyecto del Fondo de Estabilización de Precios de la Panela que surgió en esta Comisión, que se hizo de la mano de todos ustedes y por supuesto, de usted Presidente, está a medio paso de ser Ley de la República, está pendiente de la Sanción Presidencial, cosa que es muy satisfactoria para toda la Comisión.

Por eso, Presidente, le quiero agradecer infinitamente todo el apoyo y las oportunidades que nos dio, el trabajo, la dedicación, la prestancia con que se llevó la dirección de la Comisión y de paso solicitarle muy respetuosamente que ojalá podamos agendar el Proyecto del Fondo de Estabilización de Precios del Arroz, creo que sería un gran hit de la Comisión, nosotros trabajamos intensamente en el Fondo Estabilización de Precios del Café, hicimos lo propio en el Fondo de Estabilización de Precios de la Panela y qué bueno sería que el remate de la Comisión le pudiéramos siquiera entregar el primer debate a los Arroceros de Colombia con el Fondo de Estabilización de Precios del Arroz.

Yo sé que el tiempo es oro, que estamos llenos de compromisos, que está pendiente la contienda el próximo 29, pero yo creo que vale la pena hacer el esfuerzo de agendarlo, de darle una primera discusión, me gusta mucho la idea de Ángel María, de que ojalá vinieran algunos de los Representantes nuevos a ese debate y pudieran entender la magnitud de las iniciativas que maneja la Comisión Quinta, en este caso específico para los Arroceros de Colombia.

De manera Presidente, que le dejamos eso a consideración, en sus manos, yo creo que es un esfuerzo que se justifica, que vale la pena, estoy seguro que el esfuerzo del doctor César va a ser el esfuerzo de toda la Comisión porque va a tener

digamos un impacto en un sector muy importante para la economía de este país, muy importante para la canasta básica familiar.

De manera que, Presidente, le dejamos eso en sus manos, en su buen criterio, estamos plenamente convencidos que usted nos va a acompañar en esta propuesta.

Finalmente, quiero aprovechar estos dos minutos, para agradecerle infinitamente a todos mis compañeros de la Comisión Quinta, hace 8 años inicié este viaje como Congresista, estuve los 8 años en esta Comisión, aquí tuvimos debates enérgicos como se deben tener los debates, con firmeza, con fortaleza, con principios, con valores y eso ha sido una lección muy importante para mi vida, yo creo que el Congreso de la República es, deberá y tendrá que seguir siendo una piedra angular de la democracia en este país, hay que hacer grandes transformaciones para que el Congreso vuelva a recuperar la confianza de la ciudadanía.

Pero yo estoy seguro que si ese trabajo empieza como se ha hecho en esta Comisión, prontamente el Congreso volverá a recuperar el valor, la importancia, el significado que tiene para la Democracia, pese a todo lo que digan, pese a que se hagan a veces de manera injusta campañas contra el Congreso de la República para difamarlo, para deslegitimarlo, creo sinceramente que si no se tiene una, digamos una Institución fuerte, llena de principios, llena de valores que discuta los problemas nacionales, que esté siempre discutiendo las iniciativas más importantes del país, la Democracia tiende a terminarse, la Democracia tiende a acabarse y es muy fácil cuando se acaban los Congresos darle paso a los autoritarismos, darle paso a los Gobiernos autocráticos que son los que justamente tienen bastante claro que la Democracia es un obstáculo para poder gobernar.

De manera que mil y mil gracias a todos, siempre a la orden, cuenten con un amigo para cualquier cosa que ustedes estimen conveniente, un abrazo, mil gracias a toda la Mesa Directiva, a Jair, por su generosidad, a Lucho, a la doctora Martha, a todos los que nos acompañaron durante estos ocho años que hicieron de nuestro trabajo algo supremamente productivo.

Mil y mil gracias.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Doctor Crisanto Pisso, no sin antes agradecerle al doctor Molano las palabras, la gran amistad que hemos tenido, reconocerle su aporte siempre inteligente, sincero, honesto, muy bien procesado acá en nuestra Comisión.

Tiene la palabra el doctor Crisanto Pisso.

Honorable Representante Crisanto Pisso Mazabuel:

Presidente, muchas gracias.

Primero, reconocer el trabajo que hicieron al frente de la Comisión, usted Presidente, felicitarlo por su llegada al Senado de la República, creemos que personas con su capacidad, su compromiso con el país van a ayudar mucho sobre todo al sector agropecuario, minero, a estos sectores campesinos que tanto necesitan de personas que tengan compromiso con el país.

Agradecer al Secretario, a Luis Carlos, a toda la gente de la Comisión, que nos atendió durante mucho tiempo, a los compañeros que tuvimos la posibilidad y la fortuna de compartir de verdad gratos recuerdos, esta fue una Comisión donde hubo el compañerismo, el amiguismo, donde nos entendimos perfectamente bien y pudimos sacar grandes proyectos adelante, tuve la fortuna de permanecer 16 años en esta Comisión, me retiro para buscar otros caminos en bien del Cauca, en bien de Colombia.

De verdad que no hay sino reconocimiento por el apoyo del equipo que trabajó con nosotros, de la gente que nos ayudó siempre y un reconocimiento Presidente a su trabajo, a los compañeros y a los amigos.

Estaremos acompañando al compañero Franklin, claro que sí y seguiremos muy atentos al desarrollo de la Comisión, esperamos que Colombia quede en muy buenas manos y que podamos nosotros continuar con un país democrático, que la tranquilidad que necesita tanto Colombia y un saludo especial y un abrazo a todos y muchas gracias por su compañerismo, por habernos atendido y sobre todo a la gente que está en esta Comisión por estar atentos a atendernos de la mejor manera posible, un abrazo a todos y estaremos muy pendientes de esta Comisión.

Gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Con mucho gusto, doctor Pisso, le agradezco mucho las palabras, las felicitaciones y el reconocimiento, en igual sentido le deseo muchos éxitos y podamos contar con Gobernadores, Alcaldes de la talla y la formación de ustedes, enriquecieron esta Comisión, siempre aportando su visión liberal fue fundamental en este proceso.

Sí, señor Secretario.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Señor Presidente, está pidiendo la palabra el Representante Ortiz Zorro.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Sí señor.

Tiene la palabra el Representante honorable César Ortiz

Honorable Representante César Augusto Ortiz Zorro:

Presidente, muchas gracias, este no es mi discurso de despedida porque sé que nos vamos a volver a ver y se va a aprobar el proyecto de Fondo de Estabilización Arroceras, doctor Rubén y doctor Ángel María y con el apoyo como siempre de nuestro Presidente.

Y como lo dijo el Rubén, yo creo que este sería un gran alivio para un sector tan importante para el país y para un departamento como Casanare que es el primer productor de arroz, porque este es un sector al que yo lo llamo la agricultura de la ruleta rusa, hoy se están enfrentando, por ejemplo, el precio de los insumos no saben si van a volver a tener pérdidas, se van a enfrentar dentro de poco al precio del arroz que le van a poner los Molinos, en mi departamento hoy se tienen que enfrentar a una vía el Cusiana que está deteriorada como siempre la historia de todo el tiempo de una vía

que vive obstruida y que eso le va a incrementar los costos a los productores.

Entonces, este es un gremio que pienso que la Comisión Quinta le haría un gran homenaje a este sector tan importante, a estos agricultores que están pidiendo a gritos este proyecto de ley, esto no es un proyecto de ley de capricho, es un proyecto de ley de consenso, es un proyecto de ley formulado por una persona con una gran experiencia como es el doctor Rubén Darío Molano y que sé que habrá solidaridad en esta Comisión si logramos darle la discusión.

Pero también quiero dar las gracias a todos ustedes, porque si hoy me retirara de la política, si ya quiera dejar aquí no seguir en el ejercicio político creo que le hemos dejado la mejor herencia a mi departamento, la reivindicación de haber recuperado las regalías, ustedes fueron fundamentales, fueron unos defensores de ese proyecto de ley y no solo defensores del proyecto de ley sino que además le dieron una destinación totalmente distinta a esas regalías, el hecho de que hoy esas regalías se puedan invertir en la generación de empleo, en el Sector Agropecuario, en el Sector Turístico, en el Sector Empresarial, pues eso va a hacer que las regiones productoras realmente puedan hacer una verdadera inversión de sus recursos de regalías para generar progreso, para generar desarrollo a través de estas nuevas inversiones que se pueden hacer.

Y sobre todo agradecerles a ustedes por algo que hicieron por mi departamento, recuerden ustedes ese artículo 40 de la Ley Reglamentaria del Sistema General de Regalías, le agradezco doctor Rubén Darío porque usted me dio una gran lección de vida, me dio una lección porque el hecho de que pensemos distinto, que tengamos ideologías distintas, aprendí que los consensos y el diálogo benefician a las comunidades, benefician a todo el mundo, benefician a un país y con el consenso y con el diálogo usted me dio la oportunidad también de ser Coordinador Ponente de ese Proyecto de ley de Reglamentación del Sistema General de Regalías.

Y ahí le dejamos una herencia a todos los jóvenes de las regiones productoras del país; Artículo 40 Parágrafo único de la Ley Reglamentaria del Sistema General de Regalías el 5% de las regalías directas se destinarán para las Universidades Públicas de carácter territorial, para cobertura, permanencia y calidad, gracias a ese ejercicio, a ese debate, a esa disciplina, a ese compromiso de esta Comisión con las regiones productoras, miles de jóvenes de mi departamento y de las regiones productoras por fin van a tener la oportunidad de acceder a la educación superior, de tener Universidad con calidad y con cobertura, se lo agradezco en nombre de mi departamento, en nombre de nuestra juventud.

Y por eso lo decía que si me retiro de la política he logrado cumplirle a mi departamento uno diciéndole, logramos recuperar las regalías, logramos esa gran reivindicación, pero además logramos que nuestros hijos y nuestras próximas generaciones también tengan garantizada su educación.

No me alargo más porque sé que esta no va a ser la despedida, ojalá tengamos la oportunidad de abrazarnos, de agradecernos, de reconocernos y decirles que desde donde Dios nos ponga siempre

estaremos dispuestos a servirle a este país y siempre por aquí estaremos en el Congreso de la República nuevamente visitándolos, porque son muchos proyectos que se quedaron en el camino, el Proyecto de ley de Hidrocarburos, el Proyecto de Pago de Impuesto de la Industria Petrolera en las regiones productoras, en fin, muchos proyectos, internet como derecho fundamental, tuve la oportunidad de presentar más de, según el top estamos en el top 10 según el informe de la Revista la República entre uno de los congresistas más propositivos y muchos de esos proyectos de ley pues se quedaron en el camino y vamos a presentárselos y entregárselos a compañeros o a Congresistas que compartan nuestro pensamiento para que lo discutan y para que nos ayuden a transformar este país.

Yo también soy un convencido que incluso este país no lo cambia un Presidente, lo cambia un Congreso de la República responsable, un Congreso de la República que entienda las realidades del país y rogamos a Dios y ponemos en nuestras manos el país en este nuevo Congreso de la República y ojalá personas como Ángel María, Rubén y todos los que están en esta Comisión no se desprendan del Congreso de la República porque ustedes tienen aún mucho que aportar a sus regiones.

Un gran abrazo para todos y nuevamente lo digo, espero tener la oportunidad en una nueva convocatoria de saludarlos, abrazarlos y darles las gracias a todos.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Con mucho gusto mi doctor César.

Sí, les reitero y les repito, vamos hasta el 20 de junio, pero estamos abiertos, prestos, dispuestos, el señor Secretario, su equipo de trabajo y quien les habla, para darle trámite dentro de los términos legales si hay lugar, con muchísimo gusto, creemos que es muy importante ese proyecto de ley y vale la pena, ojalá pudiéramos y lamentablemente pues no podemos estirar porque son términos legales, pero reiteramos de parte del Secretario Jair José Ebratt Díaz, su equipo de trabajo y Nicolás Albeiro Echeverry, Presidente de la Comisión Quinta, nuestra gratitud y compromiso total con el trabajo que ha desarrollado cada uno de los Congresistas que se vea reflejado en proyectos de ley y en ponencias, etc.

Señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Agotado el orden del día, señor Presidente, puede usted levantar la sesión.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Muy bien; entonces, agotado el orden del día se levanta la sesión.

Les repito, me retiro con mucha gratitud y reconocimiento de cada uno de ustedes y de las personas que hicieron posible que esta Presidencia, esta Mesa Directiva, pudiésemos funcionar de la forma.

Feliz día y muchísimas gracias, señor Secretario y a todos.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Gracias a usted, feliz tarde para todos.

Dejando constancia que a las 11:22 a. m., se levanta la Sesión.

Comisión Quinta		VOTADO	L-447,274
Orden del Día		DISCUSIÓN	18 JUN 2022
Período Constitucional 2018-2022		PLAZA	28 JUN 2022
Legislatura 2021-2022			

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
 CÁMARA DE REPRESENTANTES
 COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
 LEGISLATURA 2021 - 2022
 Del 20 de julio de 2021 al 20 de junio de 2022
 (Segundo Período de Sesiones del 16 de marzo al 20 de junio de 2022)
 Artículo 78 de la Ley 5 de 1992
 Lugar: Recinto Jorge Eliecer Gaitán

ORDEN DEL DIA

Para la Sesión Ordinaria Semipresencial del día Martes 14 de junio de 2022, en el Salón de Sesiones Jorge Eliecer Gaitán, acatando las respectivas medidas sanitarias de Bioseguridad

Hora: 10:00 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Aprobación de Acta de Sesión Conjunta - Legislatura 2021-2022:

- Acta No. 001 de 27 de octubre de 2021

III

ESTUDIO, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL SIGUIENTE PROYECTO DE LEY:

- Proyecto de Ley No. 453 de 2022 Cámara - 136 de 2020 Senado **"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA UNA POLÍTICA DE ESTADO PARA ORDENAR LA DELIMITACIÓN, RECUPERACIÓN, RESTAURACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y AGRARIO DE LOS LAGOS, CIÉNAGAS, PLAYONES Y SABANAS COMUNALES"**

Autores: HH.SS. AIDA YOLANDA AVELLA ESQUIVEL, GUSTAVO BOLIVAR MORENO, FELICIANO VALENCIA MEDINA, GUSTAVO PETRO URREGO.
 Ponentes: HH.RR. HÉCTOR ÁNGEL ORTIZ NÚÑEZ (COORDINADOR) y CÉSAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY.

Publicaciones Senado:
 Proyecto de Ley: Gaceta del Congreso 614 de 2020
 Ponencia Primer Debate: Gaceta del Congreso 1147 de 2020
 Ponencia Segundo Debate: Gaceta del Congreso 498 de 2021
 Texto Plenaria Senado: Gaceta del Congreso 316 de 2022

Publicaciones Cámara de Representantes:
 Ponencia Primer Debate: Gaceta del Congreso 685 de 2022

Anunciado en la sesión semipresencial, el día 08 de junio de 2022, Acta No. 036, de acuerdo con el artículo 8 del Acto Legislativo 1 de 2003.

IV

Anuncio Proyectos de Ley

V

Negocios Sustanciados por la Presidencia

VI

Lo que propongan los Honorables Representantes

NICOLAS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN PRESIDENTE FLORA PERDOMO ANDRADE VICEPRESIDENTA

JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ SECRETARIO

BOGOTÁ D.C., 14 de junio de 2022

PROPOSICIÓN APLAZAMIENTO

En mi condición de Representante a la Cámara por el Departamento de Boyacá y de acuerdo con lo establecido en los Artículos 112 y subsiguientes de la Ley 51a de 1992, propongo a la Honorable Comisión Quinta de la Cámara de Representantes someter a consideración la proposición de aplazamiento del PROYECTO DE LEY NÚMERO 453 de 2022 CÁMARA, 136 DE 2020 SENADO "Por medio del cual se adopta una política de Estado para ordenar la delimitación, recuperación, restauración y ordenamiento ambiental y agrario de los Lagos, Ciénagas, Playones y Sabanas Comunales". En consecuencia a que finaliza el periodo legislativo y no alcanza el trámite correspondiente, establecido en la ley 51a de 1992.

Atentamente,

CÉSAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY
 Representante a la Cámara por Boyacá-MAIS

Recibido en la Cámara por Boyacá-MAIS JUNIO 14/2022

Recibido en la Cámara por Boyacá-MAIS JUNIO 12-2022 10:35 AM

HONORABLE REPRESENTANTE
 FRANKLIN DEL CRISTO LOZANO DE LA OSSA

PROPOSICION ADITIVA

058
 es la Prop. No. 057.

Con base en el artículo 138 de la Constitución Política De Colombia, y con el fin de dar cumplimiento al control político aprobado en la proposición **057**, el día 10 de mayo de 2022; respetuosamente, solicito que cite la sesión de la Comisión en la Ciudad De Santa Marta.

Aprobada en la Comisión Quinta de Representantes 14 de junio de 2022 Acta No. 037 de 2021-2022

Recibido en la Cámara por Boyacá-MAIS JUNIO 13-2022 10:15 AM

FRANKLIN LOZANO DE LA OSSA
 Representante a la Cámara
FRANKLIN DEL CRISTO LOZANO DE LA OSSA
 Representante a la Cámara
 Departamento del Magdalena

APROBADA

NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN PRESIDENTE FLORA PERDOMO ANDRADE VICEPRESIDENTA

JAIR JOSE EBRATT DÍAZ SECRETARIO

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE
CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTA NÚMERO 038 DE 2022

(junio 15)

Sesión Ordinaria Semipresencial y Virtual
Legislatura 2021-2022

Fecha: junio 15 de 2022

Hora: 08:19 a. m.

El día miércoles 15 de junio de 2022, se reunieron de forma semipresencial y virtual, los honorables Representantes a la Cámara integrantes de la Comisión Quinta, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Secretario muy buenos días.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Presidente muy buenos días, le informo que ya tenemos señal, si usted lo considera podemos dar inicio a la Sesión del día de hoy, tenemos quórum decisorio, también.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Señor Secretario, sírvase llamar a lista.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Con mucho gusto, señor Presidente, dejo constancia que son las 08:19 de la mañana, hora de inicio de esta Sesión.

Sesión Mixta, por lo tanto, señor Presidente, me permito informarle que están conectados en la Plataforma los honorables Representantes:

Linares Camberos John Alejandro

Honorable Representante John Alejandro Linares Camberos:

Presente.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Arango Cárdenas Óscar Camilo

Virtualmente, señor Presidente, están los siguientes honorables Representantes:

Chica Correa Félix Alejandro

Cure Corcione Karen Violette

Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro

Espinal Ramírez Juan Fernando, está aquí presencialmente

Grisales Londoño Luciano

Martínez Restrepo César Eugenio

Molano Piñeros Rubén Darío

Ortiz Núñez Héctor Ángel

Ortiz Zorro César Augusto

Pachón Achury César Augusto

Perdomo Andrade Flora, que está de manera presencial aquí en la comisión.

Honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Presente, señor Secretario.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Sí señora.

Virtualmente:

Pisso Mazabuel Crisanto

Rodríguez Contreras Jaime

Sánchez Montes de Oca Astrid.

En total, señor Presidente, dieciséis (16) honorables Representantes.

En consecuencia, señor Presidente, tenemos quórum decisorio.

En el transcurso de la Sesión Semipresencial y Virtual se conectaron los siguientes honorables Representantes:

Enríquez Rosero Teresa de Jesús

Gaitán Pulido Ángel María

Lozano de la Ossa Franklin del Cristo.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Sírvase leer el Orden del Día, señor Secretario.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Con mucho gusto, señor Presidente.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER
PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

Legislatura 2021-2022

Segundo período de sesiones

Lugar: Recinto Jorge Eliécer Gaitán

ORDEN DEL DÍA

para la Sesión Mixta del día miércoles 15 de junio de 2022, en el Salón de Sesiones Jorge Eliécer Gaitán, acatando las respectivas medidas sanitarias de bioseguridad.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Anuncio Proyectos de ley

III

Negocios Sustanciados por la Presidencia

IV

Lo que Propongan los honorables Representantes

Señor Presidente, está leído el Orden del Día.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

En consideración el Orden del Día leído por el señor Secretario, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿lo aprueba?

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Ha sido aprobado por unanimidad, señor Presidente, el Orden del Día.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Siguiente punto del Orden del Día.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Con mucho gusto, señor Presidente, siguiente punto del Orden del Día.

Segundo. Anuncio de Proyectos de ley. Señor Presidente si usted me permite podemos anunciar los Proyectos de ley.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Anuncie Proyectos, señor Secretario.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Sí señor Presidente, de conformidad con el Acto Legislativo 01 de 2003 y por instrucciones suyas, se anuncian los siguientes Proyectos de ley.

Señor Presidente, esos serán considerados me imagino que el día de mañana, ¿cierto?

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Sí señor.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Okey, para el día de mañana jueves 16 de junio o en la próxima Sesión donde se agenden Proyectos de ley.

Se anuncian entonces los Proyectos de ley siguientes:

1. Proyecto de ley número 476 de 2022 Cámara, por medio del cual se crea el fondo de estabilización de precios del arroz y se dictan otras disposiciones.

2. Proyecto de ley número 280 de 2022 Cámara, por medio de la cual se establece una tasa diferencial para el uso del agua en el sector agropecuario.

Señor Presidente, están anunciados los Proyectos de ley para la sesión del día de mañana.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Muy bien.

Anunciados los proyectos, continuemos con el orden del día, señor Secretario.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Sí, señor Presidente.

Tercero. Negocios Sustanciados por la Presidencia. Señor Presidente, no hay Negocios Sustanciados en la Secretaría.

Cuarto. Lo que propongan los honorables Representantes.

No sin antes dejar constancia que también están presentes, se ha conectado la doctora Teresa de Jesús Enríquez y el doctor Franklin Lozano de la Ossa, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Perfecto.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Cuarto. Lo que propongan los honorables Representantes. Señor Presidente, no tenemos Proposiciones en la Mesa.

En ese orden de ideas quedaría agotado el Orden del Día, no sé si algún honorable Representante quiera hacer uso de la palabra.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Muy bien.

Hasta ahora, nadie la ha solicitado, entonces, agotado el Orden del Día se levanta la Comisión y se convoca para mañana a las 10:00 de la mañana.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Así se hará, señor Presidente.

Entonces, se levanta la sesión y queda convocada la Comisión para mañana 10:00 de la mañana Sesión Mixta para estudiar los proyectos de ley que fueron anunciados.

Queda agotado el orden del día, señor Presidente, honorables Representantes.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Agotado el Orden del Día.

Quiero agradecerle a esta Comisión, el día de ayer ya aprobamos en cuarto debate la Ley de Formalización Minera, una ley muy importante que es producto del trabajo de la Comisión, agradecerles a todos los que nos apoyaron, al doctor Héctor que hizo una excelente labor como Coordinador de Ponentes, a usted señor Secretario y a todos los demás.

Se convoca para mañana a las 10:00 de la mañana.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Así se hará, señor Presidente.

Quiero darle entonces en nombre de los honorables Representantes, la bienvenida al doctor Jaime Rodríguez Contreras que hace reemplazo con el doctor Ciro Fernández, está aquí presente con nosotros, un cordial saludo doctor Jaime y bienvenido a la Comisión Quinta.

Perdón, señor Presidente, antes de levantar la sesión se acaba de conectar el Representante Ángel María Gaitán Pulido, dejo constancia.

Y se levanta entonces la Sesión quedando convocada para mañana a las 10:00 de la mañana.

Feliz día para todos, honorables Representantes.

08:27 a. m., se levanta la sesión.

Comisión Quinta		CÓDIGO	1-ME-218
Orden del Día		VERSIÓN	05-2022
Periodo Constitucional 2018-2022		PÁGINA	7 de 9
Legislatura 2021-2022			

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2021 - 2022

Del 20 de julio de 2021 al 20 de julio de 2022
(Segundo Periodo de Sesiones del 16 de marzo al 20 de junio de 2022)

Artículo 78 de la Ley 5 de 1992

Lugar: Recinto Jorge Eliécer Gaitán

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria Semipresencial del día Miércoles 15 de junio de 2022, en el Salón de Sesiones Jorge Eliécer Gaitán, acatando las respectivas medidas sanitarias de Bioseguridad

Hora: 10:00 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Anuncio Proyectos de Ley

III

Negocios Sustanciados por la Presidencia

IV

Lo que propongan los Honorables Representantes

NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN
PRESIDENTE

FLORA PERDOMO ANDRADE
VICEPRESIDENTA

JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ
SECRETARIO



SbSG2 1-0191-22
Bogotá D.C., 15 de junio de 2022

Doctor
JAIR JOSE EBRATT DIAZ
Secretario General Comisión Quinta
Cámara de Representantes

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me permito remitir a su despacho copia de la Proposición No:

1. 136- UNO (1 folio)

Las cuales fueron leídas y discutidas por la Plenaria de la Corporación, en sesión realizada el día martes 14 de junio de 2022.

Atentamente,

RAUL ENRIQUE AVILA HERNANDEZ
Subsecretario General

Ateneo de Representantes
SbSG2

Subsecretaría General - Capitolio Nacional - Segundo Piso - Tel. 3823298 / 3825299
Email: subsecretario@congreso.gov.co



N- 136

PROPOSICION PARA EL CAMBIO DE INTEGRANTES DE COMISION CONSTITUCIONAL

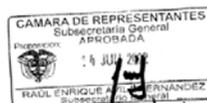
De conformidad con el artículo 54 de la ley 5 de 1992, y con el favor de la Mesa Directiva, sometemos a consideración de la Honorable Plenaria de la Cámara de Representantes el cambio de Comisión constitucional Permanente entre los Representantes Jaime Rodríguez Contreras y Ciro Fernández Núñez, que pertenecen respectivamente a las Comisiones Primera y Quinta de la Cámara de Representantes.

Tras la aprobación de la Honorable Plenaria, el Representante Jaime Rodríguez Contreras pasará a integrar la comisión Quinta constitucional Permanente, y el Representante Ciro Fernández Núñez pasará a integrar la Comisión Primera Constitucional Permanente.

De los Honorables Congresistas.

Ciro Fernández Núñez
Representante a la Cámara

Jaime Rodríguez Contreras
Representante a la Cámara



Calle 10 No. 7 - 30 - Capitolio Nacional - Segundo Piso - Tel. 3904050 Ext - 3422
Email: subsecretario@congreso.gov.co

*Subsecretario Gen. 1.
8-6-22.
4:24 pm.
Donal Salda*

ad

NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN
PRESIDENTE

FLORA PERDOMO ANDRADE
VICEPRESIDENTE

JAIR JOSE EBRATT DIAZ
SECRETARIO

CONTENIDO

Gaceta número 1016 - viernes 2 de septiembre de 2022

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Págs.

ACTAS DE COMISIÓN

Acta número 037 de 2022 junio 14.....	1
Acta número 038 de 2022 junio 15	11